



Quintero marzo 1656

SEELLO QVARTO, C
RENTA MARAVEDIS,
DE MIL OCHOCIENTA

D. Juan Bautista
Mora Secano

Antemio
Inom^{co}; Antonio Thonucilla
de Nobler

Posecion de Alc. de la Steam²
por el estado de los Hamb. Enen.

En la villa de Casavaca en cinco de
no de mil ochocientos dos. El Sr. D. Juan
Mariano de Mendoza Abogado de los R. Concejos del Y. C. de
la Corte Govern. y Capitan a guerra de ella por su Mage. D. D. de
en la Eleccion general de Jueces que el Consejo, Jueces y Proxim. de
misma celebró el dia dos del que sigue, havendose estado de nombre
Alc. de la Steam² por el estado de los Hamb. buenas procheras
se hicieron diversos nombramientos, havendose procedido a la suer
resulto nombrado Josef Maria de Vera Occindad, cuyo nombram
tione aceptado, ya mayor abundancia de nuevo acepta, y en su
vno, su nro le accio suam. te que hizo por Dios, ya una Carta
prometiendo servir este empleo con la mayor pureza, exact
tud, y demas que se requiere, y en su consecuencia lo dio por
servir de el, y en señal de ella, lo entregó una Carta de Jueces
que recibio, y como quiera, y pacificam. te y de ser qui lo pido
p. testimonio el que su nro mandó de su que se
fueron testigos Marco Medina, Juan Moreno y Pedro Casan
de esta Occindad no firmo el Josef Maria p. Lucia no saben
visto su nro de que yo el Ermo day fe

D. Ignacio Mariano
de Mendoza

Antemio
Inom^{co}; Antonio Thonucilla
de Nobler

En Casavaca y onerco el explicado muy fano lo el odo
hice saber el nombram. a suposiciones de de alencom
tribuciony: a D. Joseph Durquo, y D. Juan Co Xa